



93144 .

Informe de los Auditores Independientes

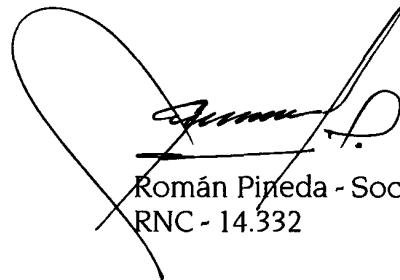
A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Aurelian Ecuador S.A.  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Aurelian Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías, y se presentan con base a los registros contables individuales de la compañía Aurelian Ecuador S.A. y no han sido consolidados con sus compañías subsidiarias, según lo requiere la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.19. Los estados financieros individuales de la compañía Aurelian Ecuador S.A. que se adjuntan muestran las inversiones en sus subsidiarias al costo de adquisición determinado al 31 de diciembre de 2007.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero respecto al año 2007, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Aurelian Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la compañía Aurelian Ecuador S.A. y subsidiarias, los cuales se presentan por separado.

6. Tal como se menciona en la Nota L, según Resolución No. 06.Q.ICI-004, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, la Compañía se encuentra en etapa preoperativa, La recuperación del valor en libros de la inversión de la Compañía registrada como gastos preoperacionales por US\$25,612,598 y US\$6,251,594 y patentes y derechos de concesión por US\$976,410 y US\$784,711 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente, dependen del desarrollo de las operaciones futuras de la Compañía.
8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, se emite por separado.



Abril 18, 2008  
RNAE No. 193



\_\_\_\_\_  
Román Pineda - Socio  
RNC - 14.332

**Aurelian Ecuador S.A.****Balances Generales****(Expresados en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>		<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	686,027	306,605
Cuentas por cobrar	(Nota B)	1,504,469	360,128
<b>Total activos corrientes</b>		2,190,496	666,733
Propiedad maquinaria y equipos	(Nota C)	1,253,688	732,308
Inversiones permanentes	(Nota D)	1,598	-
Patentes y derechos de concesión	(Nota E)	976,410	784,711
Gastos preoperacionales	(Nota F)	25,612,598	6,251,594
		30,034,790	8,435,346
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	(Nota G)	30,033,990	8,434,546
<b>Total pasivos corrientes</b>		30,033,990	8,434,546
<b>Total pasivos</b>		30,033,990	8,434,546
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	(Nota I)	800	800
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		800	800
		30,034,790	8,435,346

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**Descripción  
del negocio**

Aurelian Ecuador S.A. fue constituida el 7 de diciembre de 2001, en la ciudad de Quito Ecuador. Su objetivo principal es el desarrollo de actividades mineras de la adquisición, exploración y desarrollo de las concesiones mineras en Ecuador, la comercialización de minerales, y la exportación de minerales. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, comerciales, industriales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes como: celebrar contratos de asociación o cuentas en participación o consorcio de actividades con personas jurídicas, naturales, nacionales o extranjeras, para la realización de una actividad determinada; adquirir acciones, participaciones o derechos de compañías existentes, o promover la constitución de nuevas compañías, participando como parte en el contrato constituido o fusionándose con otra, o transformándose en una compañía distinta, conforme lo dispone la Ley, actuar como mandante o mandataria de personas naturales y/o jurídicas a través de su Representante Legal, abrir toda clase de cuentas corrientes, sean comerciales o bancarias. La Compañía no hará intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Compañía está en etapa preoperativa.

**Bases de  
presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de maquinaria y equipo. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Efectivo y  
equivalentes de  
efectivo**

La Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Propiedad  
maquinaria y  
equipos**

La propiedad, maquinaria y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

	Activos	Tasas
Edificios		5%
Maquinaria y equipo		10%
Muebles y enseres		10%
Vehículos		20%
Equipo de computación		33,33%

**Gastos preoperacionales**

Corresponde a todos los gastos de operación de la Compañía, durante los años 2007 y 2006, entre los principales tenemos: salarios del personal de exploración, honorarios de técnicos y profesionales, construcción de campamento, transporte aéreo de personal, impuestos (municipales, aduaneros y contribución a la Superintendencia de Compañías), gastos de seguridad, alquiler de equipo pesado y alimentación.

**Patentes y derechos**

Para ejercer el derecho de conservación y exploración en las concesiones mineras, la Compañía debe cancelar una patente anual de conservación hasta el 31 de marzo de cada año, este valor es calculado en virtud del número de hectáreas mineras de la concesión y al tiempo de posesión de la mina, según el Artículo 27.5 de la Ley de Minería modificado por Art. 46 de Ley No. 000, publicada en Registro Oficial Suplemento 144 de 18 de Agosto del 2000. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Compañía es titular de 39 concesiones mineras respectivamente en la provincia de Zamora Chinchipe.

**Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes de la Aurelian Ecuador S.A. se encuentran registradas al costo de adquisición.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía procedió a consolidar sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en el año 2007 de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.ICI.002, publicada en el Registro Oficial No. 33 del 5 de marzo del 2003.

---

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

### A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2007	2006
Efectivo		536,027	306,605
<b>Equivalentes de Efectivo</b>			
<b>Banco del Pichincha C.A.</b>			
Certificado de depósito con una tasa de interés anual del 6% y vencimiento en abril del 2008		150,000	-
		686,027	306,605

### B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2007	2006
Compañías relacionadas (Nota J)	(1)	1,313,170	-
Funcionarios y empleados	(2)	31,400	-
Retenciones en la fuente		1,046	-
Anticipos		21,155	325,726
Otras		137,698	34,402
		1,504,469	360,128

- (1) Al 31 de diciembre de 2007, esta cuenta incluye valores entregados a Ecoaurelian Agrícola S.A. para la adquisición de terrenos en la Provincia de Zamora Chinchipe.
- (2) Al 31 de diciembre de 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

Durante los años 2007 y 2006, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables, por cuanto considera que no es necesario constituirla.

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

### C. Propiedad maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Edificios	582,305	-	
Muebles y enseres	75,458	-	
Equipos de oficina	-	56,974	
Vehículos	457,091	278,327	
Equipos de computación	82,267	34,923	
<b>Equipo y maquinaria</b>	<b>175,416</b>	<b>365,434</b>	
	1,372,537	735,658	
<b>Menos depreciación acumulada (1)</b>	<b>118,849</b>	<b>3,350</b>	
	1,253,688	732,308	

El movimiento de la propiedad maquinaria y equipos, fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo inicial	735,658	264,987
Compras	1,418,351	440,809
Ventas y donaciones	(162,323)	-
Transferencia de otros activos	(619,149)	29,862
<b>Saldo final</b>	<b>1,372,537</b>	<b>735,658</b>
<b>Depreciación acumulada ajustada:</b>		
Saldo inicial	3,350	3,350
Gasto del año	115,499	-
<b>Saldo final</b>	<b>118,849</b>	<b>3,350</b>

(1) Durante el año 2006, la Compañía no ha efectuado la depreciación de la maquinaria y equipos.

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### D. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Patrimonial	Valor	Valor	
	Tenencia Proporcional	Nominal	Costo 2007	
Aureliancorp Operaciones S.A.	99.87 %	-	-	799
Ecoaurelian Agrícola S.A.	99.87 %	-	-	799
				1,598

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados.

### E. Patentes y derechos de concesión

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Nombre de la Concesión	Ha. Mineras	Patente 2007	Patente 2006	Total
Alberto	3,799.86	7,600	23,763	31,363
Baron	4,850.00	9,700	31,379	41,079
Baronesa	3,000.00	6,000	19,448	25,448
Caballero	396.24	792	2,649	3,441
Caballero 1	459.00	918	2,993	3,911
Cacique	800.00	1,600	5,230	6,830
Casique 1	150.00	299	1,062	1,361
Colibri	1,775.28	3,551	9,687	13,238
Colibri 1	2,415.00	4,830	13,135	17,965
Cuy	4,787.00	9,574	20,197	29,771
Duque	3,748.94	7,498	24,177	31,675
Duquesa	2,319.32	4,639	15,060	19,699
Emperador 1	681.00	2,220	4,871	7,091
Emperadora	236.39	770	1,520	2,290
Guacamayo	3,290.15	6,580	19,301	25,881
La Zarza	3,087.00	7,696	268,522	276,218
Las Orquideas	4,898.00	9,796	30,038	39,834
Maicu 6	1,596.00	3,192	5,614	8,806
Marques	4,900.00	9,800	31,622	41,422
Marquesa	3,909.70	7,819	25,253	33,072
Princesa	4,707.02	9,414	30,329	39,743
Príncipe	1,320.00	2,640	8,578	11,218
Reina	4,692.05	9,384	30,233	39,617
Reina Isabel	50.00	100	365	465
Suman y pasan	61,867.95	126,412	625,026	751,438

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**(Expresadas en dólares)**

Nombre de la Concesión	Ha. Mineas	Patente 2007	Patente 2006	Total
Suman y vienen	61,867.95	126,412	625,026	751,438
Rey	16.57	33	192	225
Scahavaca	4,000.00	8,001	23,453	31,454
Soberana	4,900.00	9,801	31,756	41,557
Soberano	4,650.00	9,300	30,013	39,313
Victoriana	4,470.00	8,940	28,237	37,177
Vizconde	2,588.33	5,177	16,723	21,900
Vizconde !	300.00	600	1,893	2,493
Crimoya	1,040.00	1,977	3,200	5,177
Maracuya	300.00	570	1,225	1,795
Maicu 1,2,3, 4	5,137.18	9,725	11,229	20,954
Maicu 5	2,724.00	5,157	5,448	10,605
Pitajaya	3,158.00	6,006	6,316	12,322
	<b>95,152.03</b>	<b>191,699</b>	<b>784,711</b>	<b>976,410</b>

### **F. Gastos**

#### **preoperacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007	2006
Taladro	7,041,167	-
Honorario profesional técnico	3,120,729	631,497
Gastos de comestibles	1,041,271	510,693
Sueldos a personal extranjero	2,559,992	1,146,015
Equipos menores	1,024,663	-
Construcción de campamento	952,117	494,798
Equipos de seguridad y servicios	766,787	210,443
Costos de importación de maquinaria	652,767	-
Equipos arrendados	461,717	136,382
Combustible	384,655	133,461
Relaciones comunitarias	677,340	121,591
Viajes	1,416,790	322,166
Mantenimiento, combustible de vehículos	377,916	127,655
Consultorías	22,336	13,872
Gastos de administración	3,364,553	1,574,846
Otros gastos preoperacionales	1,747,798	828,175
	<b>25,612,598</b>	<b>6,251,594</b>

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

### G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2007	2006
Proveedores nacionales	1,104,651	-	
Proveedores del exterior	132,916	-	
Aurelian Resources Inc. Canadá (Nota J)	(1) 27,626,928	8,017,607	
Retenciones de IVA e impuesto al valor agregado	-	677	
Retenciones en la fuente	291,677	19,415	
Aureliancorp Operaciones S.A. (Nota J)	413,357	-	
Bermuda (Nota J)	376,303	381,358	
Beneficios sociales por pagar	46,259	-	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	34,271	-	
Otras cuentas por pagar	7,628	15,489	
	30,033,990	8,434,546	

(1) Esta obligación no tiene fecha de vencimiento.

### H. Impuesto a la renta

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

### I. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

# Aurelian Ecuador S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- J. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Cuentas por cobrar: (Nota B)</b>			
Ecoaurelian Agrícola S.A.	1,054,716	-	-
Trust Mines S.A.	258,454	-	-
	<b>1,313,170</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cuentas por pagar: (Nota G)</b>			
Aurelian Resources Inc.			
Canadá	27,626,928	8,017,607	-
Due to Bermuda	376,303	381,358	-
Aureliancorp Operaciones S.A.	413,357	-	-
	<b>28,416,588</b>	<b>8,398,965</b>	<b>-</b>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	<u>Años terminados en</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Préstamos</b>			
Aurelian Resources Inc.	18,636,807	2,063,482	-

Estas transacciones han sido efectuados en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**K. Precios de transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005 0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**L. Reclasificaciones**

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2006, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2007

**M. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- N. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales.
- O. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 18 de 2008), se encuentra en proceso de análisis la nueva Ley de Minería. El 18 de abril del 2008 la Asamblea Constituyente aprobó el mandato minero No.006, en el que se determina una moratoria de la actividad minera, hasta que el marco legal de la industria sea expedido.
-